

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°160-2024-GRJ-CS**  
**Primera Convocatoria**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°160-2024-GRJ-CS</b> <b>Primera Convocatoria</b>
----------	--------------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En, Huancayo el día los 05 días del mes de setiembre del año 2024 en la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, 7mo piso ubicado en Jr. Loreto N° 363, a las 08:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección reconstituido mediante Resolución Directoral Administrativa N° 941-2024-GR-JUNIN/ORAF de fecha 17 de julio de 2024,, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la LICITACIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°160-2024-GRJ-CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la . ONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: CONSTRUCCION DE CONBERTURA Y AREA DE MAESTRANZA; EN EL (LA) ALMACEN DE HUAYUCACHI DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN, DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA DE HUANCAYO REGION DE JUNIN. A fin de EFECTUAR LA APERTURA, ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

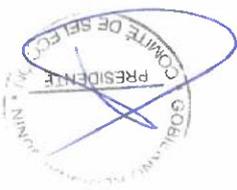
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
	El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras
	Primer Miembro	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
	Segundo Miembro	BUJAICO CCOICCA ELMER	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante
	1	10251808967	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL
	2	10282269282	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER
	3	10282719032	ARIES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAC
	4	10283152079	KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L.

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
	En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
	1	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	20/08/2024	13:33:00
	2	CONSORCIO PRISMA	20/08/2024	15:19:24

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:	
	N°	Nombre o razón
		Consignar las razones para su no admisión



	social del postor	
	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	oferta del postor es considerada ADMITIDA.
	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR (20601898935) KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (10199424039) RAUL TOVAR HUANCA	oferta del postor es considerada ADMITIDA.

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal	Ítem(s) a los que postula
1	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	10199307547	GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	Ítem único
2	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA)	20601898935 10199424039	GERSON JOSAFAT FERNANDEZ BREÑA	Ítem único

<b>11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>													
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:													
11.1	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL</td> </tr> <tr> <td>A.</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CONDICIÓN DE LA OFERTA</td> <td>CALIFICA</td> </tr> </table>	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL	A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR											
		GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL											
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE											
CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA											
11.1	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA)</td> </tr> <tr> <td>A.</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CONDICIÓN DE LA OFERTA</td> <td>CALIFICA</td> </tr> </table>	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA)	A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR											
		CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA)											
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE											
CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICA											



12	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>			
	12.1	<table border="1"> <tr> <td><b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b></td> <td><b>GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL</b></td> </tr> </table>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL</b>
	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>GUTIERREZ CARDENAS ENRIQUE ANIBAL</b>		
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>	
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		<b>60 puntos</b>	
	75 METODOLOGÍA PROPUESTA		<b>0 puntos</b>	
	20 CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN		.....	
	21 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		.....	
	22 PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANA		.....	
23 INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA		.....		
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>60 puntos</b>		

**El Ciclo de los Proyectos de Inversión Pública**

Las funciones de la supervisión y el alcance contractual es verificar que la construcción de la edificación educativa se ejecute acorde a la Ingeniería aprobada por la entidad, es decir conforme el Expediente Técnico. Del mismo modo, en la fase de la puesta en marcha, verificar el correcto funcionamiento y equipamiento de la I. E. para luego proceder a la entrega de la obra al Gobierno Regional de Junín y sus beneficiarios directos, es decir la población estudiantil.

La metodología en el numeral a) plan de gestión de la supervisión de obra, donde menciona que es un proyecto de edificación educativa donde el proyecto es construcción de cobertura y área de maestranza en el almacén de huayucachi del gobierno regional de junin lo cual no guarda relación con el proyecto.

13	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>			
	12.1	<table border="1"> <tr> <td><b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b></td> <td><b>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA</b></td> </tr> </table>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA</b>
	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA</b>		
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		<b>60 puntos</b>	
	1 METODOLOGÍA PROPUESTA		<b>40 puntos</b>	
	24 CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN		.....	
	25 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		.....	
	26 PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANA		.....	
27 INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA		.....		
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>		

**14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**



De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores **acceden** a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico **mínimo (80 puntos)** establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA	100 puntos

**15 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

**16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN PRESIDENTE <b>JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS</b> Presidente (T) Comité de Selección	
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN VºBº PRIMER MIEMBRO <b>FRANK GONZALES QUISPE</b> 1er Miembro (T) Comité de Selección	 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN VºBº SEGUNDO MIEMBRO <b>ELMER BUJAICO CCOICCA</b> 2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NUMERO PROCEDIMIENTO</b>	<b>DE</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°160-2024-GRJ-CS Primera Convocatoria</b>
----------	---------------------------------	-----------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
	<p>En la ciudad de Huancayo, a los 03 días del mes de setiembre del año 2024, en la sala de reuniones de la Sub-Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares ubicado en Jr. Loreto N° 363, a las 14.45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 941-2024-GR-JUNIN/ORAF de fecha 17 de julio de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°160-2024-GRJ-CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la . CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: CONSTRUCCION DE CONBERTURA Y AREA DE MAESTRANZA; EN EL (LA) ALMACEN DE HUAYUCACHI DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN, DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA DE HUANCAYO REGION DE JUNIN., a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO, al presente procedimiento de selección.</p>

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																														
	<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>FRANK GONZALES QUISPE</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Gerencia de Estudios</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>ELMER BUJAICO CCOICCA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras			Suplente		Primer Miembro	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios			Suplente		Segundo Miembro	ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares			Suplente	
Presidente	JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras																										
		Suplente																													
Primer Miembro	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios																										
		Suplente																													
Segundo Miembro	ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares																										
		Suplente																													

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>						
	<p>De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA</td> <td align="center">20601898935 10199424039</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA	20601898935 10199424039
N°	Nombre o razón social del participante	RUC					
1	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA	20601898935 10199424039					

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>								
	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Oferta Económica</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA</td> <td align="center">S/ 99,000.00</td> <td align="center">20</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje	1	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA	S/ 99,000.00	20
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje						
1	CONSORCIO PRISMA INTEGRADO POR KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER (RAUL TOVAR HUANCA	S/ 99,000.00	20						

<b>6</b>	<b>RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA</b>							
6.1	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">COEFICIENTE DE PONDERACIÓN</td> <td>Técnico</td> <td></td> <td align="center">0.80</td> </tr> <tr> <td>Económico</td> <td></td> <td align="center">0.20</td> </tr> </table>	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico		0.80	Económico		0.20
COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico			0.80				
	Económico		0.20					
6.2	<b>EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN</b>							



	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE PTPi = c1 PTi + c2 Pei	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO PRISMA	100 (0.80) + 100 (0.20)	100	0	100 puntos	1er lugar

7 Teniéndose como resultado de la evaluación TÉCNICA y ECONÓMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores que ocuparon el primer lugar y el segundo lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

8 **ACUERDO ADOPTADO**

Finalmente siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO PRISMA**, integrado por KYRIOS INGENIEROS E.I.R.L, ELMER RAUL TOVAR HUANCA, por el monto de S/ 99,000.00 (Noventa y nueve mil con 00/100 soles).

*Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.*

9 **NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
PRESIDENTE  
**JULIO CESAR BARRAZA CHIRINOS**  
Presidente (T) Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
V°B°  
PRIMER MIEMBRO  
**FRANK GONZALES QUISPE**  
1er Miembro (T) Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
V°B°  
SEGUNDO MIEMBRO  
**ELMER BUJAICO CCOICCA**  
2do Miembro (T) Comité de Selección

